

# ¿Dónde está el gobierno?

## La sisa de las cerillas.—La cuestión de los alcoholes

### EL PAÍS

TIRADA DE AYER 47.500

### ¿DÓNDE ESTÁ EL GOBIERNO?

Así, con este epigrama de rompecabezas, comentaban las gentes, según un colega, la sesión de ayer en el Congreso. Con el mismo podían haber comentado toda la legislatura.

Ayer hubo, es cierto, un motivo muy ostensible para formular semejante interrogación; el Sr. Romero Robledo dió al presidente del Consejo de ministros una lección pública y raiuina de arte de gobierno y el Sr. Silveira aceptó sin robo por maestro a su íntimo enemigo.

No es la primera vez que esto ocurre y en todas las ocasiones el Sr. Romero Robledo demostró su indiscutible superioridad como hombre de gobierno, sobre el Sr. Silveira.

Pero, sin limitarse a los dos eternos adversarios, la comparación sería fácil demostrar aun puede darse desde luego por demostrado, que el señor Silveira, el cobró puntualmente sus pagas de ministro desde que conquistó a costa de inauditos trabajos la cartera, no hizo en cambio, para justificar el cobro de sus jornales, sino lo que hubiera hecho un secretario particular aventajadísimo.

El Sr. Silveira no ha realizado acto alguno de gobierno, llegado al poder con un programa amplísimo en el que había muchas reformas fácilmente realizables; no sólo no ha realizado ninguna de ellas, sino que, reconociendo muchas veces paladinamente su impotencia para hacerlas, ha proclamado en ambas Cámaras una teoría verdaderamente absurda: la de que las oposiciones deben gobernar tanto o más que los ministros y la misión de éstos, debe quedar limitada a ejecutar los acuerdos de las Cortes en el escaso tiempo en que éstas deban estar reunidas.

Antes, mucho antes de que nadie formulara la pregunta repetida ayer por todos, la hemos escrito nosotros en este lugar: el Gabinete presidido por el Sr. Silveira, que por ser conservador debiera ser un gobierno de resistencia inabordable a influencia externa, ha sido precisamente lo contrario: campo abierto, por carencia absoluta de propias, a todas las iniciativas ajenas. De ahí precisamente la heterogeneidad de la labor realizada por las Cámaras que la transforman en cosa híbrida y por consecuencia, ineficaz.

El Sr. Silveira, cuyas propagandas en la oposición le hacían aparecer como pródigo en programas y fecundo en planes salvadores, demostró desde el primer momento en el poder que tal fecundidad era desahogada, como todas las fecundidades, por lo que impedía madurar y quitar los frutos logrados.

Todos, absolutamente todos, los proyectos del partido silveirista fueron dejados para mejor ocasión por el Sr. Silveira, al menor asomo de dificultad creada por las oposiciones. De este modo las oposiciones fueron gobernando desde el primer momento y los más ardientes partidarios del Sr. Silveira no podrían demostrar que uno solo de los actos del actual Gabinete, haya sido obra exclusivamente suya y no influenciada directamente por las opiniones ajenas.

Tan cierto es esto, que precisamente en los proyectos tendidos por capitales por el Sr. Silveira, en aquellos considerados como de extrema urgencia, en los económicos, de base de la regeneración financiera de nuestra Patria, como la regeneración financiera había de ser cimiento de nuestra regeneración total, ha sido en los que el presidente del Consejo de ministros ha sostenido más inasistidamente la teoría de que la intervención de las oposiciones modificando profundamente la obra del gobierno debía ser constante y la teoría de que, gobernando a la ligera, podía el Gabinete actual, aun siendo derrotado, en los pocos casos en que se decidía a arrostrar una votación negándose a aceptar en forma de enmienda el criterio de las opiniones, podía y debía continuar en el poder.

Lo lógico hubiera sido precisamente lo contrario: que el gobierno, considerando la regeneración económica como capitalísima y su procedimiento para realizarla como bueno se hubiese mostrado absolutamente intransigente; pero estas intransigencias suelen llevar directamente a la dimisión y ésta es lo único con que los actuales ministros no transigirán nunca.

Por eso no es extraño que ayer en la Presidencia del Consejo de ministros pareciera trasladado al escenario en que tiene su asiento el señor Romero Robledo, éste, con su profundo conocimiento de las leyes, de los procedimientos y de las prácticas gubernativas y parlamentarias ha servido varias veces durante la legislatura de piloto a la barca ministerial que, guiado por el Sr. Silveira iba a un naufragio seguro y ayer repitió la hazaña con el mismo buen éxito que en otras ocasiones.

Y, siendo así, quizás pueda haber motivo para dudar si los actos realizados por el Sr. Romero Robledo, jefe de oposición que libra al gobierno de todos los escollos, son muy políticos; pero no puede haberlos para afirmar que estando juntos el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silveira, sobre quien cobre, la cabecera estará siempre donde se sienta el batallador anteguerrero.

### El obispo enfermo

Según la dolencia del obispo de Madrid en curso de desahogo, aunque anteaer la calentura había remitido algo, pero no los otros síntomas de gravedad, diga lo que quiera la prensa que

se llama de gran circulación, que primero ha venido ocultando no sabemos por qué, ó no quisieramos saberlo, esta enfermedad y cuando nuestros continuos informes han puesto en alarma al público, se ha decidido por fin a decir algo; pero atenuando una gravedad que ya no es posible ocultar.

Todo el empeño consiste en hacer creer que el prelado conserva sus facultades intelectuales, porque ahí está la causa del tremendo conflicto de jurisdicción que conviene al secretario pase inadvertido.

Pero se sabe hace que más de dos meses el cerebro del P. Cos no rige, y por tanto, ni el provisor ni delegado alguno ejerce legítimamente sus funciones siendo nulos cuantos actos de jurisdicción delegada por el obispo que van realizados y siguen realizándose.

Y tan cierto es esto, y que lo saben algunos directores de la prensa complaciente con el clericalismo, que hace dos meses hay una lista en el palacio episcopal para que firmen los amigos de la casa y en dicha lista figura de los primeros el nombre del Sr. Santana, propietario de *La Correspondencia*, que estaba tan calladito como *El Heraldo*, cuyo propietario, lo mismo que el del *Heraldo*, es amigo íntimo del obispo de Madrid.

Seguimos pidiendo a Dios por el enfermo y deseándole pronta curación si el Señor es servido en ello; nos hemos alegrado mucho de esa relativa y transitoria mejoría, que parece no proseguir, pero no podemos tener al público sin noticias verdaderas, ni callar sobre un conflicto de jurisdicción que pudiera poner en ridículo a la Iglesia de Madrid ó a la de toda España, y en el cual ya debiera haber intervenido quien está obligado a ello.

### DESDE PARÍS

(Por telégrafo)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

En la Turquía asiática.—Los rusos se arman

París 12 (7.40 n.)

Se han recibido telegramas de Constantinopla que publica la prensa, en los que se asegura que las tropas rusas que guardan las fronteras del Asia han recibido orden de estar dispuestas a entrar en campaña.

Esta movilización alcanza a las fuerzas de marina.

Se cree que sólo se trata de una maniobra militar de un cuerpo de ejército ruso.

### Anarquistas españoles

Telegrafían de Perpignan, que se esperan en dicha población los anarquistas españoles recientemente indultados.

Se comenta por la prensa francesa la forma concreta en que se anuncia la noticia desde Madrid.

### Unión republicana

Toda la prensa francesa da la noticia de la unión de los republicanos españoles.

### En favor de los obreros

La prensa francesa publica la manifestación en favor de los obreros de las minas de Praga concurrendo más de 8.000 individuos.

Entre la policía y los obreros produjeron una colisión por querer la policía coartarles en sus derechos.

Las fuerzas de policía consiguieron dispersar a la multitud dando varias cargas, que han dado por resultado multitud de heridos de ambas partes y especialmente entre los obreros.

### El estreno de "L'Aiglon"

Esta noche estrenará Sarah Bernhardt la nueva obra de Rostand—el autor de *Cyrano de Bergerac*—*L'Aiglon*.

El argumento del drama es la última y triste vida del hijo de Napoleón el Grande, del duque de Reichstadt, viuda que Rostand rodea de una adorable novela de amores.

Sarah, la gran actriz, ha hecho una verdadera creación de un papel (el duque de Reichstadt) y en la repitió en los grandes teatros de París han estado unánimes en augurarle un gran éxito.

### Lapuya

El teatro Francés.—Crédito para su reconstrucción

París 12.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, el ministro de Instrucción Pública, Sr. Lezgues ha presentado un proyecto de crédito importante de 2.200.000 francos para los gastos de reconstrucción del Teatro Francés. Después ha continuado la discusión del presupuesto.—*Fabra*.

### LA SISA DE LAS CERILLAS

Hace días que estamos obsesionados por una idea mortificante que se relaciona con la irremediable decadencia de nuestra raza sobre el planeta.

Desde que se descubrió que sisando algunas cerillas en cada caja la Compañía de fabricantes, ladrones en cuadrilla, han estado robando de acuerdo con la administración y tal vez con algunos ministros, más de siete millones de pesetas al pobre pueblo, una gran tristeza invade nuestro ánimo y un abatimiento mortal paraliza nuestra voluntad.

Porque después de las catástrofes sufridas, censuradas y olvidadas, revivimos semejante

sociedad indecente es ya un colmo de infortunio y de vergüenza.

Hubo hasta ahora en gran número en España ladrones de fondos del Erario; pululaban los ladrones de leñas en los campos, de relojes y pañuelos en las ciudades. Había ladrones de escaparates ricos y pobres, de carnicerías, de fruterías, de alambros, de ralles, de perros y gatos.

Pero positivamente a nadie se le había ocurrido que existiese una industria lucrativa en el robo de cerillas.

Ni siquiera, que sepamos, hay ratos consagrados al hurto de cajas completas de cerillas. Este artículo, dado su insignificante precio, anda por las calles, en los puestos, al alcance de todas las manos, sin que se haya dado el caso de la desaparición de algunas cajas. Tan grande es la confianza del vendedor y el desdén del ratero a tal infimo artículo de primera necesidad. Además un sentimiento de delicadeza debe deslizar en el alma de los ratos, pensando que se arruina sin provecho para nadie a un pobre vendedor ambulante que no saca de su comercio ni para el pan que consume.

Esa compañía de ratos ha colocado en condiciones tales de miseria el negocio de vender cerillas, que para ganar unos cuantos céntimos es preciso vender centenares de cajas. De aquí que el único que no se voca por las calles es la caja de cerillas, porque no cubre los gastos, ni siquiera de la saliva de los pregoneros. Las gentes dedicadas a la industria del hurto son pobres, tal vez escudados por la necesidad. En cambio, los fabricantes que están estafando al público en ese ramo, son gente rica que mira por amor al arte.

Confiamos poco en la información abierta por el gobierno para contar las cerillas de las cajas. ¿No parece bastante eñosa la que ofreció en actos notoriales el Sr. Bergamín? Con ella sólo bastaría para rescindir el contrato; pero no lo harán los españoles de esta generación en tanto la Compañía pague abogados y consejeros elegidos entre la gente que influye y manda.

### A MADAGASCAR

Envío de tropas francesas

París 12.—Se está organizando el envío de refuerzos con destino a Madagascar.

El 20 de este mes saldrá de Orán con dirección a dicha colonia un batallón de la legión extranjera, compuesto de 1.000 plazas y en Abril marchará otro batallón de Infantería.—*Fabra*.

### Persecución ilegal

(Proceso Ferrándiz)

Conocida la trama secreta de esta persecución monstruosa, producto de miserable conjura entre necios y malvados, hay que examinar el curso técnico del proceso, y aquí es necesario hacer de nuevo un llamamiento a teólogos, canonistas, moralistas y juristas, para que vean y admitan la obra del gran provisor matritense.

Necesal, que las echas de gran abogado y es su amigo a la vez que jefe político; Necesal, único escritor que ha sido capaz de elogiar ese proceso, quizá sin conocerlo, y de llamar insigne y heroico a su autor, encareciendo su mérito porque lo substancial, puede ahora estudiarlo para más admirar a tan preclaro varón en su obra maestra, siquiera haya sido ella objeto de burlas en la Rota, y en todas las curias eclesiásticas, tanto como de indignación entre el clero.

El día 19 de Junio de 1896, a las tres y media de la tarde, fué citado Ferrándiz para comparecer en el provisorato a las cinco y media del mismo día dos horas después de citado en una papeleta cuyo contenido era: «(D) orden del excelentísimo señor provisor y vicario general de este obispado, sírvase usted concurrir esta tarde, a las cinco y media, a Madrid para evacuar una diligencia. El día 19 de Junio de 1896. Ildefonso Alonso de Prado.»

Así el provisor, ahora el derecho: «La citación debe decir, si quisiere en general, la causa. Hay que dar al citado copia de la acusación del actor para que conozca lo que éste pide, y debe contener la citación el nombre del reo y del acusador, el oficio del juez, el lugar del juicio y un término conveniente asignado para comparecer. (S. C. Consult. Noviss., núm. 10. Pignatelli, núm. 115 Inst. de la Congreg. Idem, Cap. I. De libell. oblat. Clementina Dudum, Extradante Rem non novam; que la citación ilegítima es nula.

Por donde se ve que el proceso ya empezaba con una ilegalidad canónica y civil, porque iguales preceptos contiene la ley de Enjuiciamiento del derecho común vigente, supletorio del canónico.

Se hizo esto por malicia, para frustrar al citado la preparación prescrita por el derecho? Es posible. ¿Se hizo por ignorancia? También. Torres no es letrado, y ya dicen los curas: *Canonista sin leyes, curato sin leyes*.

Comparé Ferrándiz ante el Tribunal formado por Torres, juez; Zafrañed, fiscal suplente; Alonso de Prado, notario y representante secreto de Necesal.

El acusador no estaba presente, pero sí dos cérgos más, criados de escuela abajo de la Vicaría, que maldita la falta que podían hacer ni el papel que en derecho representaban.

Se empezó por exigir juramento al citado, negándose el juez a decirlo en cual concepto se le citaba, si en el de reo, testigo, ó otro, ni en que causa, ni quien fuese el acusador.

Juró Ferrándiz, le interrogaron sobre sus escritos, respondió la verdad, según ya la hemos referido; ni una palabra le dijeron sobre los artículos insertos en *El País*, verdadera causa

impulsiva del odio de Torres y del obispo; se le exhibió un contrato sobre publicación de libros con Matarredona, documento privado sin legalizar, firmado, fecha Enero 1898, con una raspadura en la palabra *Erario*, que no estaba saluda y el acusado no está tampoco, al reconocer que podía ser suyo el papelote, con el cual pensaban aplastarle si negaba, ignorando que si hubiera querido negar la firma, después de responder negativamente a todo el interrogatorio anterior, allí terminaría el proceso, porque la Vicaría no puede entender en peritajes sobre falsedad de documentos y el incautado hablado Matarredona en otros Tribunales por falsario. Pudo también recuar el P. Ferrándiz al juez y al notario por enemigos suyos, reconocidos, y ellos no habrían tenido más remedio que darnos por recusados; pero estaba dispuesto a pasarse de sumiso y a ver hasta dónde eran capaces de llegar aquellos hombres a impulsos de su odio.

Terminó el acto declarando a Ferrándiz suspenso, pero no procesado. El reo había dicho toda la verdad cual ya la conocemos sobre los motivos, tiempo, modo y otras circunstancias sin omitir la absolución recibida y lo que había hecho el Sr. Saucha, entonces arzobispo de Valencia. El fiscal estaba inquieto y visiblemente molesto; el juez radiante, hasta el punto de permitirle chifrigotas. Dijo, ya terminado el acto, pero sin separarse de su puesto nadie, que Lorce, ciudad natal de Ferrándiz, era facunda en cérgos herejes, citando a uno solo, Barudé; que ese tanto del cura M., autor de los artículos de *El País* *El Ebdido Eclesiástico*, *A Roma por todo* (ya no pudo más y salieron los artículos), aunque atribuidos a otro cérgo que no era Ferrándiz, no conseguiría su objeto, que haber escrito Ferrándiz por cinco ó seis años en *El Movimiento Católico* no significaba mérito, como no lo era ni tampoco motivo de vituperio decir lo era; (pretendía ignorar que seis años escribiendo ortodoxamente constituyen costumbre en contrario, señal de conversión y NO RENUNCIENCIA) que el documento exhibido era aplastante y que era una lástima que el Tribunal tuviera las manos atadas para obrar con todo rigor. (Vamos, sí, haciendo quemar vivo a Ferrándiz como querían el juez y Necesal) con otras mejaderías chocareras é imprudentes nada propias del lugar ni del acto, que el acusado escuchó con profundo desdén. Así acabó aquella extraña inquisitoria.

Para convencerse de que toda ella era ilegal, basta enterarse de las siguientes prescripciones del derecho canónico. Benedicto XIII, concil. Rom. prohibe a los jueces todos exigir juramento a los reos. Hay una excepción, pero no se daba en este caso. Más adelante el mismo juez confiesa en la sentencia que el exigir este juramento produce la nulidad de todo lo actuado, si bien el oreo habiéndose dado la excepción referida, lo que ni prueba ni puede probar, porque es falso. La excepción dicha es el caso de reincidencia, y observando el juez el orden judicial, que no observó como estamos viendo, además de que para dilucidar la reincidencia en la hazaña se entablaba el proceso, y la reincidencia no resultó probada, ni aun aparecieron de ella verdaderos indicios; ergo... la exigencia del juramento producía la nulidad.

Es axioma de derecho el non bis in idem, no volver sobre cosa juzgada y el juez volvió a entablar proceso de cosa juzgada contra lo que prescribía la Decretal Cap. V. Tit. 1. del libro V: «Que el abusado de un crimen (y no dice si por falta de pruebas ó por qué) no puede volver a ser acusado sin más excepción que reincidencia, de la cual no acusó nadie a Ferrándiz, ni resultó luego de lo actuado como veros.

Decreto (Graciano) *Causa II quest. VII, capítulo III*: «La acusación debe hacerse por escrito siempre» y no la hizo Matarredona ó si la hizo no fué exhibida. Matarredona no podía ser acusador porque en el Decreto *Causa VI quest. I* capítulo V se dice: «Que los sacerdotes no pueden ser acusados sino por sus iguales», y debió estar presente, porque en la *Causa III quest VIII*, se dice: «Que ausente el reo, nadie puede acusar», y en la *quest. IX* capítulo, *Non oportet*: «Que nadie puede ser juzgado mientras no haya testigo presente a su acusador legítimo» y en la *quest. IX* capítulo XI: «Que ausente el adversario, no sea oído el acusado» y en la *quest. VIII* capítulo III: «Que el acusador por sí mismo lea su acusación.»

*Causa III* capítulo si militat: «Que los sospechosos no pueden acusar, ni los delincuentes»; y la Decretal *Veneris*, capítulo X. título XX: libro II: «Que el cómplice en el delito no puede ni aún ser testigo contra el acusado.» Matarredona, editor de los libros de que Ferrándiz era autor, estaba incurso en las mismas penas, debió ser igualmente encausado y no pudo ni ser acusador ni testigo. De lo primero aún nada se sabe, de lo segundo, la misma sentencia responde, en un resultado primero, y si fué acusado, no pudo ser tampoco testigo y viceversa, porque la *Causa IV* (Decreto) *quest IV*, capítulo I dice: «Que nadie puede ser en un mismo proceso testigo y acusador» y el capítulo II: «Que en una causa nadie puede hacer dos oficios.»

¿Se quieren más ilegalidades enormes para juzgar un proceso? ¿Caben más torpezas, perdidas y hasta andaceos? Pues son nada para las que irán apareciendo, siempre demostradas por nosotros con textos irrefragables del derecho civil y del eclesiástico.

### UN INCENDIO

Nueva York 12.—Un incendio ha destruido una casa habitada por italianos en Newark (Nueva Jersey); 15 personas han perecido en el siniestro.—*Fabra*.

### LA GUERRA EN AFRICA

### INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(Por telégrafo)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

Sobre Bloemfontein.—El último combate.—Bajas inglesas

Londres 12 (1.30 t.)

Un despacho de Bloemfontein recibido esta madrugada, anuncia que las tropas del generalísimo Roberts continúan avanzando sobre Bloemfontein.

Las avanzadas inglesas han llegado a Aasbovelkop, punto situado a 20 millas de la capital del Orange.

Londres 12 (1.40 t.)

*The Morning Post* ha recibido un telegrama de Bloemfontein comunicando que en el combate del sábado consiguieron los boers recuperar algunas de las posiciones abandonadas, para lo cual tuvieron que dar repetidas cargas a las tropas inglesas.

En dicho telegrama se añade que el objeto de los boers durante todo el combate fué atraer a los ingleses a un lugar determinado, donde sin duda tenían preparada una emboscada; pero los jefes británicos procuraron no comprometer la suerte de sus tropas en un falso movimiento.

Se ha observado en el combate de referencia que la Infantería boer era superior a la de los ingleses, y que la caballería de éstos no pudo completar satisfactoriamente sus maniobras por estar cansados los caballos.

Londres 12 (3.15 t.)

El War Office ha hecho público un despacho expedido en Aasbovelkop esta madrugada, en el cual dice lord Roberts que aún no conoce la lista completa de las bajas sufridas en el combate de Bloemfontein.

Las primeras noticias recibidas del campo de batalla dan cuenta de haber muerto dos oficiales y de encontrarse heridos gravemente dos y leve uno.

### Sobre la paz

Londres 12 (4.1 t.)

*The Daily Telegraph* dice hoy que la paz bajo la condición del *status quo ante bellum* no será aceptada por Inglaterra que quiere la sumisión incondicional de las dos repúblicas sudafricanas.

*The Daily News* indica al gobierno la conveniencia de que se acuerde cuanto antes la anexión del Transvaal y del Orange al imperio británico.

*The Daily Mail* publica un despacho de Washington, en el cual se dice que el presidente McKinley ha negado rotundamente que los Estados Unidos hayan prometido intervenir en la guerra, añadiendo que mientras uno de los beligerantes no pida la interacción, el gobierno norteamericano guardará una neutralidad completa.

*The Standard* asegura que los boers no querrán lanzarse a una guerra de exterminio que parecería tener por objeto el triunfo de una oligarquía peligrosa.

Añade este periódico que en todos los centros políticos se dice que el hecho de no haberse empezado a licenciar el ejército boer y de seguir movilizándose sus fuerzas, prueba que las repúblicas africanas quieren continuar luchando.

Mientras no desarmen sus tropas, abandonen sus fuertes y entreguen su artillería, condiciones sine qua non para entablar negociaciones de paz, no debe concederse crédito alguno a los varios rumores que estos días han circulado hablando de tendencias pacíficas más ó menos acentuadas.

*The Daily Graphic* publica un despacho de Roma, según el cual, el concul italiano en Pretoria ha dirigido al gobierno del rey Humberto una comunicación en nombre de los presidentes Kruger y Steijn para poner en claro las declaraciones que se les han atribuido respecto a su propósito de pedir a Inglaterra formule las condiciones en que podrá entablarse la paz.

Los presidentes del Transvaal y del Orange han manifestado únicamente que lo que aceptarían es la mediación de una potencia por cuya mediación pueda llegarse a una paz honrosa para ambas beligerantes, y que de no conciliarse las respectivas aspiraciones por este medio, los boers proseguirán luchando todo lo que sea preciso para asegurar su independencia.

Un encuentro.—Ingleses rechazados

Londres 12 (4.30 t.)

*The Daily Mail* ha recibido un despacho de Durban anunciando que, según informes del *Natal Mercury*, un destacamento de infantería montada del Cuerpo de Policía inglesa del Cabo tuvo un encuentro con los boers el día 9 en Pomeroy, al Sur de Helmpakker (Natal).

Los ingleses fueron rechazados con bastantes pérdidas.

Boers y rebeldes sometidos.—Declaraciones sospechosas.—Fusiles y cartuchos.

Londres 12 (4.50 t.)

Telegrafían de Herschell que varios boers y colonos sublevados que operaban en Barkly-Gast y Alival-North, se han presentado a las autoridades inglesas ofreciendo someterse.

Los sometidos han declarado que el ejército boer se halla dispuesto a no seguir luchando y hacer la paz en las mejores condiciones que quiera formular Inglaterra.

Miles de declaraciones han sido calificadas, en general, de sospechosas, y de ellas se dice que han sido fingidas por los ingleses para despreciar al ejército federal.

Los rebeldes sometidos han hecho entrega de 70 cañones y 10.000 cartuchos.

También se dice que se han rendido dos jefes de columna de rebeldes.

Todo el territorio de Ladygrey ha quedado otra vez bajo la dominación inglesa.

La defensa de Johannesburg.—Mafeking a punto de rendirse

Un despacho de Lorenzo Márquez comunica que los boers han empleado en uno de los fuertes de Johannesburg el cañón Creusot de grueso calibre que tenían en el monte Butwana, sobre Ladysmith.

Todos los field cornets de dicha ciudad han recibido orden de hacer un censo de la población femenina y niños y una información completa de los medios de transporte de que se podrá disponer el día del momento de tener que abandonar dicha capital.

Los funcionarios públicos han manifestado que los boers defenderán Johannesburg hasta que pierdan las esperanzas de salvar la plaza y que entonces harán volar los principales edificios y todo el material de minas.

Londres 12 (5.40 t.)

Otro despacho de Lorenzo Márquez dice que el coronel Baden Powell, jefe de la guarnición inglesa de Mafeking, intentó enviar fuera de la plaza a la población indígena, con objeto de reducir el número de raciones diarias y prolongar la duración de los víveres, pero los boers obligaron a los indígenas a volver a la ciudad.

Las fuerzas sitiadoras se han apoderado de todos los fuertes exteriores y el bombardeo continúa haciendo estragos en la ciudad.

Los boers esperan que la plaza caiga en su poder muy pronto.

Grece la rebelión.—Victoria de los holandeses

Según despachos del Cabo, la rebelión de los holandeses es general en toda la parte occidental de la Colonia.

Es probable que la plaza de Matjesfontein caiga en poder de los rebeldes.

Se teme que los holandeses se aproximen a la línea férrea y corten las comunicaciones entre De Aar y Kimberley, con lo cual pondrían a los ingleses en grave apuro.

Un despacho de Brits-Town, fechado el día 10, dice que el maras último hubo un combate entre los holandeses sublevados y una columna inglesa, siendo ésta rechazada con doce muertos y muchos heridos.

Los rebeldes tuvieron cinco heridos. Grandes grupos de holandeses armados continúan avanzando hacia el norte y este de la Colonia del Cabo.

Regidor

Nuevo plan boer.—Rumor desmentido. A las puertas de Bloemfontein

Un despacho de Lorenzo Márquez, fechado el día 10, comunica que el presidente Kruger se encuentra en Pretoria.

El general Joubert está estudiando un nuevo plan de campaña, según el cual, será probable que los boers renuncien a la defensa de Bloemfontein, concentrándose al este de Wymburg, desde donde pueden hacer más efectiva y tenaz su resistencia.

El rumor que ha sido circulado asegurando que el general Joubert había anunciado su propósito de renunciar al mando supremo del ejército boer, ha sido desmentido categóricamente por el Dr. Leyds.

Han telegrafado de Londres que en dicha capital se dice que las tropas del general Roberts se encuentran a las puertas de Bloemfontein. Los despachos oficiales no confirman esta noticia.

Los boers siguen concentrándose en las montañas situadas al este de la capital del Orange.

Se insiste en la paz.—¿Una habilidad de los boers?

En un círculo diplomático se ha insistido esta tarde en que es absolutamente cierto que los presidentes del Transvaal y del Orange han solicitado proposiciones preliminares para discutir la paz.

El gobierno inglés exige la rendición y desarme de todos los boers.

Se cree que al cabo Inglaterra dulcificará algo sus pretensiones.

La opinión general es que la paz entre ingleses y boers está próxima. Sin embargo, un político francés ha dicho que acaso sea una habilidad el mensaje pacífico de Kruger y Steijn para hacer constar ante Europa, en Inglaterra no accede a un arreglo honroso, que los boers quieren la paz, y que únicamente las exigencias verdaderamente ominosas del gobierno británico los obligaron a continuar una lucha en la que se ha de verter mucha sangre.

La Times asegura que el tío Boer es un hábil estadista que procurará sacar el mejor partido posible de las circunstancias en que hoy se encuentra, consiguiendo salvar el honor del ejército boer y hacer una paz digna.

Declaraciones de un capitán boer

Un aleccionado llamado Ruyffelaere, que ha servido como capitán en el ejército boer, ha hecho ante varios corresponsales de la prensa en Pretoria, algunas declaraciones curiosas.

Asistió al sitio de Ladysmith y, en una de las salidas que hizo la guarnición inglesa, cayó prisionero; pero, estando a los dos soldados que le custodiaban, pudo evadirse.

Estuvo más tarde en el combate de Spion-Kop, donde los ingleses perdieron 2.000 hombres y, habiendo sido herido, marchó a restablecerse a la capital transvaalense.

Dice que la rebelión de los holandeses es general en toda la Colonia del Cabo.

Ruyffelaere añade que el coronel Villebois Mareuil está considerado entre los boers como un gran táctico.

Los boers están dispuestos a luchar hasta vencer o morir. Todos los hombres útiles han partido para el Orange. Mientras ellos pelean, sus mujeres guardan las haciendas y hacen las labores del campo.

Muchos niños, de doce y trece años, hacen en el campo de tiro de Pretoria ejercicios de fusil.

Todo el Transvaal está animado de un heroico deseo de resistir hasta el último extremo y de hacer pagar muy cara a Inglaterra su victoria.

Lapuya

La prensa y la guerra

La prensa rusa hace notar que por consecuencia de la guerra del Africa del Sur, Inglaterra se halla reducida a completa impotencia en el extremo Oriente, lo cual no la impide fomentar todas las intrigas y suscitar toda clase de fermentaciones políticas y de competiciones entre potencias.

Los rumores de la posibilidad de una guerra entre el Japon y Rusia, esperados por los ingleses en Shanghai han llegado a Corea, produciendo vivísima inquietud, hasta el extremo de creerse por muchos que se habían roto las hostilidades.

La prensa japonesa publica también violentos ataques contra Rusia, suponiéndose que este imperio utilizará la oportunidad del actual saqueo de la Gran Bretaña para apoderarse de Corea.

Aun cuando nada autorice los anteriores rumores, es de notar que en Corea se los presta bastante crédito, hasta el extremo de haber aumentado en 10.000 hombres el efectivo de su ejército.

Los periódicos alemanes creen que Bloemfontein será abandonado por los boers y ocupado por los ingleses.

La Gaceta de Voss dice que aquellos hacen grandes trabajos para poner a Pretoria en perfecto estado de defensa. Añade que a juzgar por declaraciones recientes hechas por el presidente de Orange, los boers están resueltos a luchar hasta el último extremo por su independencia.

La Gaceta Liberal de Berlín, reconoce que las impresiones son ahora poco favorables a los boers.

Según la Gaceta Nacional nada se opondrá a la toma de Bloemfontein por los ingleses.

La actitud de la prensa otomana en presencia de la actual campaña, ha sufrido un cambio muy notable.

Durante el primer período de la misma, los periódicos turcos mostraban la mayor satisfacción por las ventajas logradas por los boers; hoy, por el contrario, conciben que la preponderancia marítima de la Gran Bretaña no debe perderse.

El diario Kolum colma de elogios a Inglaterra con motivo de la rendición del general Cronje.

La defensa del Orange

The Globe publica un telegrama de Burghdof diciendo que 2.000 boers atraviesan la frontera de Orange para oponerse a la marcha de los ingleses.—Fabra.

Una aclaración importante

El periódico Petit Temps publica un despacho de Londres dando cuenta de otro que han dirigido a The Times desde Amrovel, en el cual se hace constar que el destacamento boer que enarbó bandera blanca en Driefontein no disparó sobre los ingleses. El que lo hizo fue otro destacamento que ignoraba el incidente de la bandera de parlamento.—Fabra.

Congreso

A las tres menos veinte ábrense la sesión bajo la presidencia del Sr. García Aliz.

Es el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

En sesiones y tribunas regular concurrencia.

Ruegos y peticiones

El Sr. Fabi insiste en que los abogados en ejercicio no deben ser nombrados magistrados y fiscales suplentes, y llama de nuevo la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre asunto de tanta trascendencia.

El ministro de Gracia y Justicia promete tener en cuenta el ruego del Sr. Fabi para el día en que se proceda a la reorganización de la administración de justicia, cuyas bases se están redactando.

El ministro, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley referente a los excedentes de Ultramar y su ingreso en la Península.

El Sr. Alvarado dirige un ruego al ministro de Marina, encaminado a que las familias de las víctimas del Pidal, naufragado en las costas de Cuba, sean puestas en condiciones de solicitar sus pensiones.

El ministro de la Guerra promete atender al ruego del Sr. Alvarado.

El Sr. Muro pide que se active el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Almagro.

La contestación la da el Sr. Quiroga Ballesteros, que se traigan a la Cámara documentos relacionados con el aprovechamiento de agua del Manzanares.

El Sr. Marengo excita el celo del gobierno para que se formalice con arreglo a las leyes la situación de los movilizados de Ultramar.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta la justa petición del Sr. Marengo.

El Sr. Echevarría se queja de la deficiencia que se observa en las líneas telefónicas y telegráficas de Bilbao, que han originado diferentes desgracias.

ORDEN DEL DIA

Los libros de texto

Reanuda el debate sobre esta proposición de ley.

El Sr. Grotzard (D. C.) habla para alusiones, exponiendo su opinión contraria al fin que se persigue en esta ley.

Rectifica el Sr. Azárate, contestando a una parte del discurso pronunciado el sábado por el ministro de Fomento, y pide mayor autonomía para los Centros docentes, por entender que así se robustecerá la autoridad y prestigio de los Centros de profesores.

Deséchase la enmienda que el Sr. Azárate defendió en la sesión del sábado, y se suspende este debate.

Articulado de la ley de presupuestos

Reanúdase la discusión, y se desecha el artículo adicional del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Bares y Lledó defiende otro artículo adicional pidiendo que el Estado haga el pago de las deudas de los Establecimientos benéficos dependientes de Diputaciones y Ayuntamientos.

(La Cámara está casi desierta.)

En nombre de la Comisión contesta el señor Bugallá, oponiéndose.

Rectifican ambos, y se desecha el artículo.

La Comisión acepta el artículo adicional del Sr. Auñón restableciendo las gratificaciones a los jefes del Cuerpo general de la Armada.

Abierta después discusión, combate el artículo el Sr. Guzmán, fundándose en que esta cuestión había sido desechada por el Congreso al discutirse la Sección 5.ª (presupuesto de Marina), y con arreglo al art. 41 de la Constitución española no podrá someterse a la aprobación de las Cámaras en la misma legislación un proyecto de ley que haya sido rechazado ya por uno de los Cueros Colegiados.

Aparte esta razón fundamental, existe la de que esta cuestión se reproduzca no mediante proyecto de ley, sino por una enmienda o artículo adicional.

El Sr. Romero Robledo

de contienda, revalidándose una vez más como hombre de gran sentido gubernamental y admirable parlamentario.

La fórmula del Sr. Romero Robledo consiste en anterior al gobierno, una vez modificado el artículo adicional, para que dentro de los créditos votados por las Cortes, pueda formular por igual las gratificaciones al Ejército y la Armada.

La fórmula del Sr. Romero Robledo es aceptada inmediatamente por el presidente del Consejo.

Conformes los Sres. Gamazo y Auñón con lo propuesto por el Sr. Romero Robledo, se retira el artículo adicional para que la Comisión le presente de nuevo modificado.

Aprobándose otros artículos del presupuesto, quedando pendiente de discusión el último.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Landeche pide la palabra para alusiones en el asunto referente a los ingenieros militares y expresa que a éstos deba darse el título de ingeniero militar y no el de civil como hasta ahora sucede.

El presidente le interrumpe para advertirle que se ha salido del fondo de la cuestión y después de un ligero incidente entre la presidencia y el Sr. Landeche queda terminada la cuestión.

El señor conde de Almenara pide que se lea el artículo ciento sesenta y nueve.

El Sr. Villanueva dice que en vista de que el ministro de Hacienda no viene a la Cámara va a formular la pregunta que tenía anunciada en lo que se refiere a las finanzas de los que fueron movilizados en Ultramar. (Entra el ministro de la Guerra.)

El Sr. Martín Sánchez dirige una pregunta al señor ministro de la Guerra acerca del pago de sus alcances a los jefes, oficiales y soldados repatriados.

El señor conde de Valmasada ruega al ministro de Hacienda que caso de intervenir el Estado en la fabricación de explosivos, se encargasen de ello los ingenieros de minas.

Los señores marqueses de Corvera y Venavites dirigen ruegos de interés local al ministro de Hacienda.

El Sr. Danvila dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre reforma del Código civil.

ORDEN DEL DIA

Votación definitiva del proyecto de ley estableciendo el descanso dominical.

El Sr. Merelo dice que confía en que el señor presidente del Senado, de acuerdo con lo que prescribe el art. 41 de la Constitución y el 214 del reglamento de la Cámara, no permitirá que se vote definitivamente esta ley sin que estén presentes 171 senadores, mitad del número de los que han jurado hasta hoy.

El señor presidente manifiesta que no habiendo número suficiente, queda pendiente de aprobación dicho proyecto.

Discusión del dictamen relativo a la reforma del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El Sr. Sánchez Román consume el primer turno en contra.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Gutiérrez de la Vega.

Se aprueba definitivamente varios dictámenes de cartereras.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las seis y cinco, pasando el Senado a reunirse en secciones.

POLITICA DEL DIA

El proyecto de alcoholes

Ayer tarde se reunieron con el ministro de Hacienda en una de las secciones del Congreso, los Sres. Canalejas, duque de Almodóvar del Río y conde de Belatomo para ocuparse del proyecto de alcoholes.

El Sr. Villaverde propuso como base de transacción, establecer un derecho reducido a los vinos; otro más módico a los aguardientes, recargando en cambio el derecho para los alcoholes industriales; reconocer un derecho diferencial cuya cifra no se ha fijado, y autorizar la investigación en la destilería de alcoholes industriales.

Los señores duque de Almodóvar y conde de Retamoso, propusieron, a su vez, al ministro de Hacienda, una base análoga a las que existen en Francia con el nombre, *Bollevs de Oñe*, cuyo objeto es la destilación de alcoholes para destinarlos al encubamiento de vinos y a la exportación.

El Sr. Villaverde encontró aceptables en principio las referidas bases, y acordaron celebrar hoy una nueva reunión para seguir ocupándose del asunto.

Reunión de diputados

Poco después, y presidida por el Sr. Canalejas, se celebró la reunión de los diputados intervinientes en la cuestión de alcoholes.

No encontramos justificando el movimiento de alarma iniciado por los vinicultores, apenas han tenido conocimiento de que va a discutirse el proyecto de ley de alcoholes.

Dicho proyecto, como hemos demostrado repetidamente, sólo perjudica a los productores de vino malo; en nada afecta a los vinos potables, y es un cambio beneficioso a los vinos destinados a la exportación, y a la vez que crea una industria, abre nuevos horizontes a no pocos productos agrícolas.

En el proyecto se prohíbe fabricar alcohol con productos extranjeros y por consiguiente se favorece a los nacionales y esto deben tenerlo en cuenta los vinicultores para transigir, pues no es justo que por favorecer a ellos se perjudique a otros productores, cuyos intereses son también respetables.

En este caso se encuentran los arroceros, los cosecheros de uva, avana, higos y otros a quienes favorece el proyecto.

De desear es que impere en este asunto el espíritu de conciliación necesario para llegar a un acuerdo.

Noosotro seguimos creyendo en la bondad del proyecto y en la necesidad de que se apruebe.

Asistieron los señores siguientes: Canalejas, Almodóvar del Río, Nieto, Retamoso, Pérez Marrón, Alvarez Capra, Arias de Miranda, Alvarado, Melleo, Cañellas, Monares, Montilla, Monares, Rodríguez, Chinchilla, Herrero, Mataix, González (D. Alfonso), Monte Villana, Poveda, Díaz Corobés, Romero Girón, Cepedas, Guirao, Alonso Castriño, barón de la Torre, Monares, Truaba, Arroyo, Auñón, Torres Almona, Ibarra, marqués de Olivart, Laviña, Gadea, Silveira (D. Mateo), San Miguel, Semprún, Gayarre, Alonso Martínez (D. Vicente), Grotzard, Barroco, Lozano, general Pando, Orellana, Ruiz Jiménez, Hurtado de Amézaga, Guzmán, Requejo, Morayta, duque de Bivona, Lasserre y Angosto.

Los Sres. Canalejas y Almodóvar dieron cuenta de su conferencia con el ministro de Hacienda, reflejando impresiones que, a su juicio, hacían imposible toda solución de concordia, y expusieron ante la reunión el deseo de conocer las opiniones de los congresados.

Hablaron los Sres. González (D. Alfonso), Monares, Orellana, Gadea, Rodríguez, Díaz Corobés, conde de Retamoso, Nieto, Alvarado,

Mataix y Angosto, Hierta y marqués de Mochales.

Convinieron en mantener a todo trance el voto particular del conde de Retamoso, que señala el tipo de 35 como derecho diferencial; oponerse a que prospere la ley por todos los medios reglamentarios; que la ponencia visite a los jefes de las minorías para pedirles su concurso; aumentar la ponencia con los señores Díaz Corobés, Gadea y Poveda; ratificar a la Comisión su confianza, y disponerse a la lucha presentando enmiendas, firmando desde luego 130, sin perjuicio de presentar mañana otras tantas.

Visita a los jefes

Cumpliendo el acuerdo tomado, la ponencia de diputados interesados en la cuestión de los alcoholes ha visitado al Sr. Sagasta, quien se ha manifestado sorprendido de que el gobierno resucite ahora esta cuestión.

El Sr. Sagasta no hizo promesa de ningún género limitándose a decir que confía en que el Sr. Villaverde desistirá de que se apruebe el proyecto en esta legislatura.

Los Sres. Navarrotterver y Gamazo prometieron contribuir a que el proyecto no sea ley en la presente legislatura.

Los que uienen

Muchos diputados, tanto de las regiones vinícolas como de las interesadas en los alcoholes industriales, anuncian su venida a Madrid.

Quinientas enmiendas

El total de enmiendas que los diputados de las regiones vinícolas se proponen presentar al proyecto de alcoholes, pasará de quinientas, según anunciaban ayer.

Los ministeriales

Los diputados ministeriales están divididos en este asunto.

Unos dicen que si el gobierno declara su aprobación cuestión de Gabinete, votarán a favor del proyecto; otros, los menos, anuncian que votarán en contra.

Derechos reales

Ayer tarde comenzó en la Alta Cámara, el dictamen relativo a derechos reales, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Sánchez Román.

El segundo turno lo consumirá el Sr. Bugallá y el tercero el Sr. Danvila.

Al articulado del proyecto hay presentadas ya 43 enmiendas de los liberales y tucuanistas.

Si todas hubieran de discutirse, es indudable que el debate se prolongaría mucho tiempo; pero las impresiones que acerca de este particular han existido varían a cada momento; pues mientras unas veces dominaban las positistas y se creía que van a ser muy largos los debates, otras veces se decía que puede sobrevenir alguna solución que los dé por terminados en pocas sesiones.

En concreto hasta ahora nada puede afirmarse; aunque, en realidad, lo más probable es que no se llegue a extremar la nota opositorista.

CIRCULO REPUBLICANO DE MADRID

El nuevo Directorio del Circulo republicano de Madrid ha dirigido a sus correligionarios la siguiente circular:

El nuevo Directorio de este Centro de fraternidad republicana, le dirige a usted un llamamiento cordial para que con su valioso ingreso en este Circulo contribuya a aumentar el número de sus socios en estos instantes supremos en que la causa de la Patria y la causa de la República están inextricablemente ligadas, dependiendo ya sólo nuestro porvenir nacional y político, de un patriótico abrazo entre todos los republicanos españoles.

Por iniciativa del Circulo republicano de Madrid, se realizó el grandioso meeting popular del 29 de Septiembre último, donde la fraternidad republicana fué proclamada con entusiasmo inmenso; también por nuestra iniciativa se emprendieron los actuales trabajos para la unión de todas las fuerzas del republicanismo. Ambos antecedentes prueban de un modo inequívoco no sólo el decidido espíritu que nos anima, sino también la fidelidad con que nuestros esfuerzos responden a las aspiraciones del pueblo en cuyo bien nos inspiramos.

Para llevar adelante la obra con tanto éxito emprendida y que la salvadora unión sea pronto un hecho, conviene que usted, así como todo republicano que lamenta nuestras funestas divisiones, ingrese en este Circulo, que no pertenece a ninguna fracción determinada, que practica entre socios la más estrecha cordialidad y que, sin exclusivismos de ninguna especie, tiene por ideales los que nos son comunes a cuantos militamos en el campo de la República.

Siendo notorio el amor que usted siente por nuestra causa, esperamos que no dejará de acudir a este llamamiento, en lo que se honrará y tendrá por verdadera satisfacción sus afectuosos correligionarios y sus amigos.

El presidente, Ernesto García Ladreosa.—El secretario, C. Calatayud y Costa.—Vocales: Martín Duarte Ayuso, Ricardo Lupiani, Pedro Herreros, Martín Obeso, Antonio Gisbert.

Conviene advertir que no se paga cuota de entrada y que la mensual es de 2 pesetas.

EL DIA DE HOY

En la Sociedad Española de Higiene, Montbrá, 22, bajo, dará esta noche a las ocho y media, una conferencia el Dr. Moliner, sobre «Etiología y Síntoma del Sarampión de Porta-Osti».

La conferencia será pública y pueden asistir señoras.

Esta noche a las nueve de la noche, continuará en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la discusión de la Memoria acerca de «La unidad política y el regionalismo», haciendo uso de la palabra los señores Sartory, Rodríguez Muñoz y Ceballos.

DE HERODES A PILATOS

entre Pidal y Villaverde anda el juego

La Gaceta de Instrucción Pública se queja, con razón, en nombre de muchos profesores de Institutos y Escuelas de Comercio.

En el Diario Oficial de 19 de Enero último, se promulgó una ley concediendo varios suplementos de crédito para atenciones de enseñanza, entre ellas el pago de quinientos quinientos desde 1 de Julio del año anterior, quinientos que se añaden a otros quinientos de categorías de Institutos, Arzobispos y Oficios y Comercio.

Pues, bien; aunque esa ley se promulgó ya hace cerca de dos meses, todavía los interesados no han podido percibir sus haberes al cabo de tan largo tiempo.

El ordenador de pagos del Ministerio de Fomento, dice que se hizo con oportunidad el pedido al Ministerio de Hacienda.

El negociado del Ministerio de Hacienda, encargado del asunto pretexto que no depende de él la tardanza.

¿Están de ello enterados los Sres. Pidal y Villaverde?

¿Por parte de cuál de sus subordinados naen las trabas y las dificultades?

¡No merece la digna clase de profesores de segunda enseñanza y de Comercio ser atendida!

Llamamos la atención del Sr. Villaverde en primer lugar, por ser el número de categorías de segundos, terceros y cuartos de Comercio, de pagos del Ministerio del Paseo de Atocha que despacha el asunto tan luego como llega la orden de Hacienda.

Noche de orimentos

(Por telegrama)

Málaga 12 (11 m.)—Esta noche, en el transcurso de media hora se han desarrollado tres incendios sucesivos.

El primero de ellos ocurrió en la calle de Escopelarios, en la que anaron Manuel Cruz Fernández y Cristóbal Medina Corbero.

Manuel resultó con tres heridas graves de arma de fuego; una en la cabeza, otra en la pierna y otra en la mano derecha.

Su contramarcante resultó también gravemente herido de arma blanca en el costado izquierdo.

En el Pasaje de Alcazar se consumió una acalorada reyerta Carlos Suárez y Castro Gastón, este último herido de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Cervantes.

El artista, menos afortunado que su contrario, recibió una grave herida en la cabeza a consecuencia de un palo.

Por último, en la Pescadería cuestionaron Francisco Morales y Juan Ripol.

Un hijo de este de catorce años de edad, llamado Luis, intervino en la contienda, hiriendo por la espalda con una faja a Francisco Morales.

Los sucesos que telegrafio han producido impresión hondísima en el vecindario.

Al ser trasladados los heridos al Hospital, el público prorumpió en patrañas de indignación y protesta.

Los hechos han ocurrido en el centro de la ciudad.—Ulises.

Militares y paisanos

(Por telegrama)

Madrid 12 (8.15 m.)—Hay se ha notificado al alcalde para que haga entrega al delegado de Hacienda, de la Plaza de San Vicente

Sablazos de San Francisco

la esgrima de Anaya

El ministro rectorillo de San Francisco el Grande parece empeñado en hacerse célebre, y por Dios, que está en vías de conseguirlo.

Por su ciencia no será, que bien carece de ella; por sus sermones en testigos de sobrado, tampoco, con tanto indigestos; por su caridad y virtudes, menos; que el gusto de ocultarlas y nadie las conoció jamás; pero tiene a la María Tordesillas que con sus cartas sembradas por los confesionarios, sin duda para que alguien las vea y no las envíe, contribuye a la celebridad del padrecito mío, y tiene el además una sana fagon para distinguirse, que da envidia al más pintado.

Su especialidad es el sablazo místico; lo da con frecuencia y de mil maneras con golpes secretos admirables. Unas veces se introduce en tal ó cual familia rica para explotarla, aunque sea desposeyendo herederos intituidos y suscitando escandalosos pleitos; otras hace el amor místico a viejas ó viuditas con dinero; ya se vale de cofrades, ya de gente política, no importa con qué ideas y mejor si son antinómicas; ya, en fin, estuja al mismo clero. Ello es que Anaya vive pidiendo, y siempre con el sablazo desventurado. Parece hijo de fraile y... vaye usted a saber si lo será... espiritual.

Estos instintos mendicantes no se le han quitado al ser rector de uno de los templos más bien dotados de Madrid; al contrario, ha creído que desde él podía esgrimir con más éxito su arma favorita y la esgrima, que faltaría otra cosa!

El año anterior dió en pedir limosna, así como usual, para la función principal de ese templo, la de San Francisco, á 4 de Octubre. Quería él que fuera una gran cosa de todo punto extra extra, como dicen los tenderos; algo que no se pareciera a lo que había hecho el rector que le precedió, y si de paso podía el hombre agenciarse unas pesetas, ¿por qué no había de intentarlo? Para eso era rector y amo, según se figuraba, de aquella gran iglesia, que pensaba convertir en mina: él es el amo en todas partes.

Pero se enteró el ministro de Estado y hubo de escribirle una carta severísima reprendiéndole para hacerle entender que la iglesia de San Francisco no pide, ni debe pedir limosna, porque tiene consignado un presupuesto más que suficiente para hacer con esplendidez todas las funciones del año.

Tanta razón de sobra le reinaba, pero también la culpa, toda vez que por debilidad había hecho rector á semejante personilla. Y no había lo peor, que el Anaya, haciendo desprecio á los Padres Franciscanos, desprecio y agravio, por ser ellos en San Francisco el Grande como de casa, llamó á los jesuitas para hacer la función del santo patriarca de Asia, y los jesuitas, gente sin vergüenza, capaz de entrometerse en todas partes, aunque ofendan al Inocencio del alba, se pavonaron allí de lo lindo, con ventaja personal de Anaya, que era cuanto deseaba, y á los Franciscanos y sus prerrogativas y merced consideraciones que les para un rayo.

Y crearán ustedes que hizo caso el rectorillo zarzaparrin de la filipica del ministro? ¡Díjome él! ¡Se ris de cánones, liturgias, teologías, leyes, conciencia y autoridades, la del Papa inclusivo, y se iba á preocupar de lo que dijera un ministro, aunque fuese el que lo había hecho rector! Nada de eso y adelante con el sablazo.

El hombre ha seguido y sigue pidiendo limosna á sablazo limpio con mil pretextos. Ahora mismo acabamos de saber de una carta del Anaya, en la que pide dinero á un sacerdote para costear una cáliga en talla de San Francisco de Asís con destino á San Francisco el Grande.

Un pariente del sacerdote, al enseñarnos la carta nos dice, que como ella andan por ahí muchas decenas en manos de sacerdotes á los que el Anaya promete limosnas de miles de la colecturía de San Francisco si contribuyen á costear la imagen. En poder de señores y señoras habrá otras cartitas.

En efecto, ya tenemos noticia de tres ó cuatro tarjetas de Madrid y uno de fuera, que poseen cartas-sablazo de esas. Que no hay en San Francisco una imagen de talla digna de tal templo; que la del cuadro no se ni inspira devoción; que la falta de fondos... esas son las razones que alega el rectorillo avaricioso para justificar sus peticiones de limosnas.

La imagen, ya hecha, costará unas 4.000 pesetas; pero muy bien pudieran producir el sablazo cinco ó seis mil, y vamos viviendo. Cabalmente Anaya acaba de comprar un hotel en el Pinar (Cercadilla).

¿Conoce esto el ministro? ¿Sabe que ese rector se está burlando de él y desobediéndole descaradamente con desdoro de la Obra Pía y del Patronato que el ministro, en nombre de la corona, ejerce allí? ¿Es que ese niño gótico repulido puede poner en ridículo una iglesia tan principal con los escándalos de su ex-amiga, con sus inepcias y ambiciones y también con negocios de dinero y mendicancias bochornosas?

Que el obispo aguante eso y mucho más, lo comprendemos, porque el Anaya está bien con salidas muy almidonadas que el obispo adora; pero ¡el ministro! Lo estamos viendo y nos cuesta trabajo creerlo.

Provincias

Contra la Cámara de Comercio

Barcelona 12 (2,50 t.).—Varios individuos de la Cámara de Comercio de Barcelona tratan de emprender una enérgica campaña contra la Junta directiva de dicha Asociación.

Con este objeto se celebrarán algunas reuniones. Se trata de obligar á la Junta á que dimita.

Ha fallecido el exdiputado conservador don Joaquín Cabrol.—Mencheta.

Anciano suicida Málaga 12 (3,10 t.).—Un sujeto llamado Eledio Fernández Alvarez, intentó suicidarse anoche atravesándose el cuello con una aguja espartera.

El infeliz suicida, que tiene setenta y siete años de edad, adoptó la extrema resolución por hallarse cansado de la vida.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital.—Ulises.

Juez robado Salamanca 12 (1 t.).—En el domicilio del juez municipal de Cepeda, D. Felipe Sánchez, se ha cometido un importante robo.

Los ladrones se llevaron 4.000 duros en alhajas, no haciendo lo propio con 10.000 duros en metálico, sin duda porque ignoraban donde se hallaban guardados.

También se llevaron los malhechores un jamón que debieron comerse en Sotoserrado á juzgar por los vestigios encontrados.—Corresponsal.

Robo en una iglesia.—Automóviles Palma 12 (12 t.).—Ha sido robado el copón con las Sagradas Formas en la iglesia de Santa Cruz.

La policía trabaja por descubrir á los autores del robo.

—Han llegado los automóviles que recorren la población.—Mencheta.

Buques ingleses.—En la línea férrea Barcelona 12 (4,50 t.).—Ha marchado para Mahón el crucero inglés Galliope.

Después visitará el puerto de Rosas, marchando á Inglaterra por Gibraltar.

La escuadra inglesa del Mediterráneo visitará en la próxima primavera los puertos españoles que de costumbre recorre, entre ellos el de Barcelona.

En el apedero de Bananona se interpuso un carro en la línea en el momento que pasaba el tran.

Han resultado destruidos dichos vehículos y un coche de tercera.

No han ocurrido desgracias.—Mencheta.

Desgracia en una mina Castro 12 (12,50 t.).—En la mina Celerina ha ocurrido un desprendimiento de tierra, muriendo á consecuencia de él dos obreros y resultando uno con ambas piernas fracturadas.

Los infelices obreros trabajaban en una escombrera, cuando fueron sorprendidos por el desprendimiento de una enorme tonelada de tierra.

Los muertos son José Fernández y Manuel Alvarez y el herido Manuel Torres.

También ha ocurrido un desprendimiento de tierra en la mina Anita, ocurriendo igualmente varias desgracias.—Pina.

Una falsificación Salamanca 12 (1,25 t.).—En los libros de la Intervención de Hacienda, se han descubierto falsificaciones que se suponen hechas por el oficial primero recientemente trasladado á Cuenca.

La falsificación ha sido notada por el delegado de Hacienda, quien ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.—Corresponsal.

Los empleados del tranfa Barcelona 12 (5,30 t.).—Témese que se reproduzca la huelga de los empleados de los tranvías de la Compañía anónima.

Mañana se reunirán aquellos, con objeto de

pedir que se cumplan los ofrecimientos que les hizo la Empresa.

Esta ha despedido al conductor que forma parte de la Junta directiva de la Asociación.—Mencheta.

Conferencia interesante Granada 12 (7,5 t.).—El redactor de El Liberal, Sr. Trompeta, dió anoche una conferencia en la Asociación obrera, asistiendo al acto unas 2.000 personas.

El Sr. Trompeta desarrolló su tema: «La regeneración y las clases obreras» con gran brillantez, siendo muy felicitado al terminar el discurso.

Habló del desenvolvimiento del espíritu de asociación de Europa, censurando la conducta de los políticos que han producido la ruina de España.

Ocupó de la situación de las clases trabajadoras, intelectuales y productoras, las cuales se hallan agobiadas por los enormes tributos, haciendo consideraciones acerca de la influencia que pueden ejercer dichas clases para que la regeneración de España sea un hecho una vez que se hallan unidos y concertados.

También hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación Sr. Duarte y el Sr. Velázquez de Castro, los cuales elogiaron la conducta de la prensa que se preocupa por la regeneración de España.—Pérez.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

(Por telegrama) En Cádiz Cádiz 12 (12 t.).—En Jerez, Sanlúcar y otros pueblos de esta provincia se proyectan reuniones para protestar de la actitud del gobierno en el asunto de los alcoholes.

La reproducción del proyecto sobre los alcoholes antes de la suspensión de sesiones, se considera perjudicial para los intereses de los viniticolas y con tal motivo son generales las protestas.—Fernández.

En Zaragoza Zaragoza 12 (4,15 t.).—La Diputación provincial ha telegrafado á los diputados á Cortes por esta, rogándoles defendan á todo trance la riqueza vitícola, á fin de evitar la ruina de esta región.

La noticia de que el gobierno tiene el propósito de presentar hoy al Congreso el proyecto de ley sobre los alcoholes, sin concesión alguna para los aguardientes vitícolas, ha producido aquí maleficio efecto.—Mompédon.

En Murcia Murcia 12 (2,10 t.).—El proyecto del gobierno sobre los alcoholes se considera aquí tan perjudicial para la viticultura que, de aprobarse, según la opinión de personas peritas en el asunto, constituirá la muerte inmediata de aquella.

El presidente de la Comisión representativa de los hacendados opina que el proyecto causaría inmensos perjuicios á la agricultura, estimando igualmente que la protección exagerada á los alcoholes industriales perjudicaría grandemente á la calidad de los vinos.

Lo que precisa su primer término, es prohibir que se importen del extranjero primeras materias y proteger los intereses vitícolas, por imponerlos así razones de Estado.

Esto es lo que entienden personas autorizadas, las cuales añaden que el proyecto en cuestión no es más que un pretexto para introducir alcoholes extranjeros, y dar preponderancia á los industriales, matando la producción vitícola.—Corresponsal.

En Albacete Albacete 12 (2,25 t.).—Se han reunido las Cámaras Agrícola y de Comercio para tratar del asunto de los alcoholes, que interesa grandemente á los intereses de esta provincia.

La noticia de la actitud del gobierno ha producido aquí muy mala impresión y en tal sentido se han dirigido telegramas de protesta al ministro de Hacienda y á la prensa de Madrid.

Las Cámaras solicitarán de los representantes en Cortes que combatan el proyecto, pues de prosperar, causaría la ruina de esta comarca.

Si el gobierno falta á lo ofrecido se solicitará de las minorías que se retiren de las Cortes.—Martín.

En Ciudad Real Ciudad Real 12 (12 t.).—Los fabricantes de vinos de esta capital han recibido con gran disgusto la noticia de que el gobierno trata de reproducir en las Cortes el asunto de los alcoholes.

Algunos cerrarán sus fábricas si prospera el proyecto, habiendo prometido los cosecheros arrancar sus viñas antes que emplear los alcoholes de industria.

Se espera que los representantes en Cortes de esta provincia combatan enérgicamente dicho proyecto.—Molina.

Noticias

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive, preguntan frecuentemente á Bilbao, por qué causa encontrándose tan delicioso perfume en frascos cuenta-gotas, de gran lujo en las perfumerías, algunas de estas resistencias á venderla hasta que el comprador se siega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos ó porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad, y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exijase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo.

Nuestro suscriptor en Horcajo de los Montes (Ciudad Real), D. Secundino Sánchez de Molina, nos escribe diciéndonos que observa grandes deficiencias en el servicio postal.

La mayor parte de los días no recibe El PAIS y á más de esto, según afirma, cometen los empleados de Correos de aquella población, todo género de abusos.

Trasladamos la queja al señor director de Comunicaciones.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado adherirse al Congreso internacional de enseñanza industrial que ha de celebrarse en París durante la próxima Exposición.

El Ayuntamiento de Barcelona ha destinado 5.000 pesetas para los gastos que produzca la recepción y el banquete con que han de ser obsequiados los tripulantes del crucero Sarmiento que, procedente de la República Argentina, llegará en breve al puerto de la ciudad condal.

En Murcia se celebrará un torneo nacional de esgrima los días 14 y 17 del próximo mes de Abril.

En todos los pueblos de la provincia de Alicante se forman actualmente Comisiones de defensa contra la filoxera.

Hasta el día 20 del actual ha suspendido la cuota de entrada la Sociedad Madrid-Club.

Dicen de Zaragoza que varios grupos de oficiales peluqueros de aquella población, apadraron sus peluquerías, por no haberlas cerrado sus dueños, faltando al acuerdo general de no abrir los establecimientos en los días festivos.

Ayer mañana conferenciaron con el alcalde los Sres. Luque y Aicardy y Sabas Muñica, con objeto de interesarle en la creación de una lonja de víveres.

La Sociedad de dependientes de casas de préstamos de Madrid ha donado los fardos de ropas con destino á los damnificados de Ataquenas.

Este donativo fué remitido ayer por el señor Liniers al gobernador de Valladolid.

En el concurso abierto por el Circolo de Bellas Artes para premiar la mejor zarzuela en un acto que se presente con el título Tute de caballos, la Comisión ha accedido á la ampliación del plazo para la admisión de obras hasta el día 10 del próximo Abril, en vez del 31 del corriente, como estaba anunciado.

Se encuentran gravemente enferma la marquesa de Torrelaguna.

Con rumbo á Barcelona ha zarpado de Málaga el crucero Marques de la Ensenada.

Más de ciento cuarenta obreros de una fábrica azucarera de León se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Procedente de Puerto Rico ha llegado á Madrid el Dr. D. Ramón Marsot, auxiliar que fué del Instituto antidiabético del Dr. Llorente.

Mañana celebrará sesión científica la Sociedad Geológica Española, en su local, Mencheta, 22.

El actor comensará á la nueva de la noche.

El cañonero Temerario ha fundeado en Pasajes, procedente del Ferrol.

Carece de fundamento la noticia de que el marqués de Aguilar de Campoo haya dimitido.

Ha zarpado de Algeciras el cañonero Ponce de León.

En la noche anterior fueron socorridas con cena y albergue, en los Asilos municipales, 331 personas.

Nuestro querido correligionario y amigo el notable jurista D. Pedro Gómez Chaix, ha salido para Antequera con objeto de actuar como defensor de varios republicanos, comprometidos en un motin contra los consumos, habi-

do en dicha ciudad hace dos años, en la vista por jurados cuyas sesiones empezarán en día de estos.

Desearnos al Sr. Gómez Chaix un completo triunfo.

Tribunales

La vista del crimen de la calle Mayor, señalada para ayer tarde, se ha suspendido hasta el día 17 del próximo mes de Abril, por enfermedad de uno de los defensores.

Ha correspondido al distinguido tetratoma don Isidro Raso, la defensa en el Tribunal Superior del recurso admitido en derecho, en beneficio de Pascual Llorente y Vicente Izquierdo, condenados á muerte por el delito de asesinato y partición, por la Audiencia de Castellón de la Plana.

Un escándalo Esta tarde ha sido agredido, en las pasillos de la Audiencia por un procurador, cuyo nombre correspondo á las iniciales A. P., el conyudo ilustrado abogado, Sr. Blaz Tauraro.

Si me meten en sí tivo ó no razón para ello, sí diré, que no son formas esas para nadie, y menos para un procurador, que debía recordarle el respeto y la consideración debida á un letrado.

C. P.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDS PUBLICOS, 4 por 100 perpetua interior, 4 por 100 perpetua exterior, 4 por 100 amortizable, and various other financial instruments with their respective prices and values.

Madrid En el correo último cambios 4 por 100 interior sin próximo, 74,02.

Paris (3,15 t.).—4 por 100 exterior, 71,75.

Barcelona A las 3,50 de la tarde Interior fin de mes, 74,50.—Exterior próximo, 60,00.—Exterior fin de mes, 63,00.—América, 60,00.—Cubas del 66, 68,00.—Idem del 67, 72,50.—Aduanas, 101,50.—Filipinas, 91,75.—Nortes, 62,30.—Francia, 90,00.—Paris vista, 31,50.—Londres vista, 33,18.

DR. GARRIDO

Pierde el tiempo el que padece del estómago y no consulta á esta consulta médica. Y el que consulta específicos nacionales al precio que los da el autor al público, compra más caro. Vino Vidal el autor y otras boticas 6 pesetas, aquí 4,50. Y así en todos los específicos referidos; por lo que esta Farmacia vende más que ninguna de Madrid. Y cuando el público concluya de enterarse, los autores venderán al por mayor; al por menor ó al público en un solo ejemplar. Cual suceso en todos los países en las ciudades. Se sirve á las enfermeras de provincias por correo y en Madrid á domicilio. Teléfono 111. LUNA, 6.

esta ignorancia de su alma, atribuía Juanita á la dolorosa y tierna compasión que le inspiraban las desgracias de la Galia y de su joven soberano, aquella vaga tristeza, aquellas lágrimas involuntarias, aquellos confusos anhelos, signos precurosales de su púbera edad.

Su inocente corazón empezaba á palpar, pero no debía palpar sino por la Francia. Juana Darc no debía conocer más que un amor... ¡el santo amor de la patria!

—Isabel, decía una noche con severo acento Jacobo Darc á su mujer á cuyo lado estaba sentado en un rincón del hogar, no estoy del todo satisfecho de la conducta de Juanita. Aprovecho esta ocasión en que estamos enteramente solos, para decirte lo que he observado. Pronto cumplirá catorce años y á pesar de estar muy ocreída y ser muy fuerte por su edad, cada día la veo más perzosa. Ayer la hice sacar agua del pozo para regar las legumbres de nuestra huerta y más de veinte veces se quedó parada con las manos en la cuerda, distraída y mirando las nubes. Será preciso emplear con ella un poco de severidad para corregirla del pecado de perzeza.

hija, no proviene de su mala voluntad, amigo mío.

—¿Entonces de qué proviene? —Precisamente ayer interrogué á Juanita. Pregúntele si le dolía algo y me contestó que hacía algún tiempo que sufría vivos dolores de cabeza; que se sentía cansada sin haber casi andado, que apenas podía conciliar el sueño y que muchas veces le daban unos vértigos durante los cuales le parecía que todo daba vueltas á su alrededor. Esta mañana, cuando he ido á llevar la manteca y las aves á Neuchâteau, he consultado con fray Arsenio, acerca del estado de Juanita...

—¿Y qué? —Cuando le he dicho de que se quejaba, me ha preguntado su edad. Se la he dicho y entonces me ha contestado: «—¿Es robusta y goza buena salud?—Sí, padre, es robusta y de nada se quejaba antes de estos cambios que he notado y que me dan alguna inquietud.—Tranquilízame, me dijo fray Arsenio, tranquilízame buenas madre, vuestra niña sin duda no tardará en ser mujer y entonces ya formada, dejará de sufrir.» ¿Comprendes Jacobo?...

—¿Madrina, repuso la pastora con acento cariñoso, os pesaría repetirme otra vez esta leyenda? Hena, si mal no recuerdo, se mostró tan esforzada, como lo será la joven de Lorena, cuya venida predijo el sabio Merlin.

—Te repetiré, por complacerte, esta leyenda, respondió Sibila sonriendo, y luego me volveré á casa. Mi cállamo se va curando, y al caer de la tarde volveré por él. Ahora escucha la leyenda de Hena, pues tanto te gusta, Juanita.

LA LEYENDA DE HENA «Era joven, hermosa y pura. Dió su sangre á Heso para libertar la Galia. Se llamaba Hena, la virgen de la isla de Sen.

—Cuando los padres de Hena oyeron que su hija venía á despedirse de ellos, se miraron tristemente y sintieron gran pesadumbre todos los individuos de la familia, incluso los niños. Hena quería mucho á los niños.

—¿Por qué, querida hija, quieres abandonar este mundo para ir á otro desconocido, antes de que te llame el angel de la muerte? —Amados padres: Heso está irritado; el extranjero amenaza nuestra querida Galia; la sangre inocente de una virgen ofrecida en holocausto á los dioses, puede apaciguar su cólera. Adios, pues, padres y amigos. Todos abrigamos la esperanza de volvernos á ver más tarde. Entretanto consólvase como un recién nacido, estos collares y estos anillos. Quiero por última vez imprimir un dulce beso en vuestras puras frentes, queridos niños. Acordáos de Hena que es vuestra amiga, y os va á aguardar en los mundos desconocidos.

—La luna brilla con todo su esplendor; inmensa es la hoguera que se alza junto á las piedras escurvas de Karnak. Hela allí... es ella, es ella. Veda como sube en la pira pulsando en la pira de oro. Escuchad su canto: —¡Oh, Heso! acepta mi sangre que es tuya, y salva nuestra patria del yugo extranjero. Heso... Heso, por la sangre que se vierte... clemencia para la Galia, ¡victoria á nuestras armas!

—Y se consumió el sacrificio de Hena! ¡Oh, virgen santa! no en vano se vertió tu sangre inocente y generosa. ¡A las armas! ¡A las armas! ¡Arrojemos al extranjero y victoria á nuestras armas!

—Eso mundos, dijo Juanita, serán el paraíso donde están los santos y los ángeles del buen Dios, ¿no es verdad, madrina? Sibila hizo un ademán afirmativo con la cabeza, sin contestar á su shijada, y continuó la relación de la leyenda:

Los ojos de Juanita volvieron á Hena...

